

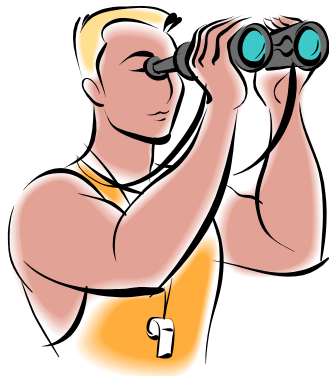
CURSO EN 6 FINES DE SEMANA EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE.

DETALLE DE HORARIO DE ASIGNATURAS EN HOJA A PARTE.

REQUISITOS PARA MATRICULARSE:

- 16 AÑOS CUMPLIDOS.
- SABER NADAR.
- FOTOCOPIA DEL D.N.I.
- 1 FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET.
- CERTIFICADO MEDICO.
- JUSTIFICANTE DE PAGO DE 495 €

• CAIXABANK : ES02 2100 2155 2402 0045 6866



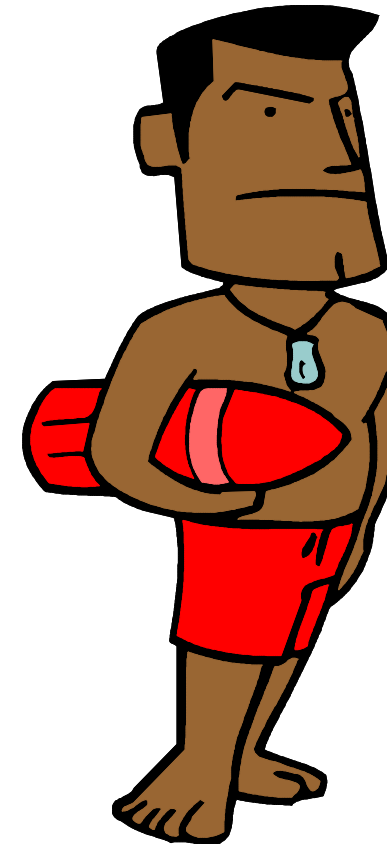
ORGANIZA:



FEDERACION ARAGONESA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
AVDA. JOSE ATARES 101 - SEMISOTANO - 50018 ZARAGOZA
WWW.SOSARAGON.COM | FASS @ SOSARAGON.COM
TELF: 976.73.34.60



CURSO DE **SOCORRISTA ACUÁTICO** Y **PRIMEROS AUXILIOS**



ZARAGOZA

22 FEB – 29 MARZO DE 2020

PROGRAMA

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS:

ANATOMIA:

- Huesos
- Articulaciones
- Músculos

FISIOLOGÍA:

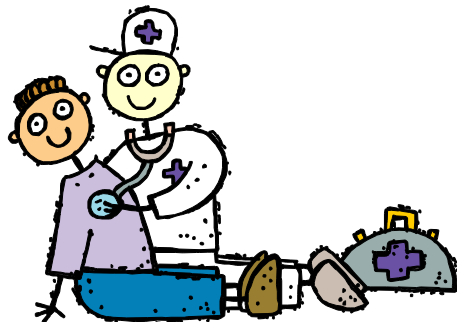
- Sistema de aporte de oxígeno (S.A.O.)
- Introducción a las adaptaciones del (S.A.O) al esfuerzo
- Síndrome general de adaptación

PRIMEROS AUXILIOS:

- Soporte Vital Básico (Reanimación Cardiopulmonar)
- Urgencias médicas:
 - Infarto de miocardio.
 - Desmayos, lipotimias y síncope.
 - Shock.
- Heridas y hemorragias.
- Traumatismos.
 - Esguinces.
 - Contusiones.
 - Luxaciones.
 - Fracturas.
 - Traumatismos craneoencefálicos y de la columna vertebral.
 - Politraumatizados.
 - Traslados.
- Oxigenoterapia.

LEGISLACIÓN I:

- Responsabilidad civil y penal del socorrista.



CURSO DE SOCORRISTA ACUATICO:

NATACIÓN:

- Técnica de estilos.
- Entradas al agua.
- Virajes.

TEORIA DE SALVAMENTO:

- Principios del salvamento.
- Técnicas de vigilancia.
- Tipos de víctimas.
- Métodos de rescate.

PRÁCTICA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO:

- Entradas al agua.
- Aproximación a víctimas.
- Utilización de material de salvamento.
- Presas y zafaduras.
- Remolques.
- Extracción de víctimas.
- Rescate de víctimas traumáticas.

PSICOLOGÍA:

- La ansiedad y el estrés en situaciones de emergencia.
- La auto confianza en el socorrista.
- Técnicas de Entrenamiento Psicológico:
 - Relajación.
 - Practica imaginada.
 - Control de atención y concentración.
- Habilidades de comunicación:
 - Respuestas de Personas Nerviosas.
 - Conductas.

LEGISLACIÓN II:

- Decreto de piscinas.
- Legislación laboral.

